

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
LAFJ/MCC/RDPMM/pgv.-



DECRETO EXENTO N° 5087 /

CAUQUENES,

10 JUN. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1°. El Decreto Exento N° 832 de fecha 23 de Diciembre de 2013 que Aprueba Presupuesto MUNICIPAL para el año 2014;

2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 598, sesión Ordinaria N° 55 efectuada el día 03 de Junio de 2014, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 11 de la Dirección de Administración y Finanzas;

3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1.761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;

4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;

5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 “ Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones;

DECRETO :

1°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente 2014, por un total de aumento y disminución en los gastos de \$ **12.500.000**, - del Presupuesto Municipal Vigente 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Secpla
- Control Interno
- Contabilidad
- Archivo DAF.



DIRECCIÓN: FINANZAS

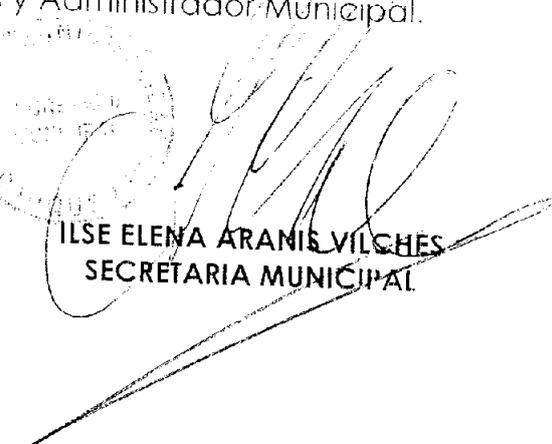
ANTI: MEMO N° 279 DEL 02.06.2014 DE LA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS MUNICIPAL REMITE
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 11
JUNIO DEL 2014

REFERENCIA: PRESENTACION SR.
ALEJANDRO FERNANDEZ JARAMILLO,
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 598

Certifico que en Sesión Ordinaria N°55 efectuada el día 03 de Junio del 2014, del Concejo Municipal, se acordó aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 11 Junio 2014 por un total de aumento y disminución en los gastos de \$ 12.500.000.-

Ajuste presupuestario que fue analizado por la Comisión de Finanzas, Directora de Administración y Finanzas y Administrador Municipal.


ILSE ELENA ARAMIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 03 de Junio de 2014.-

DISTRIBUCION:

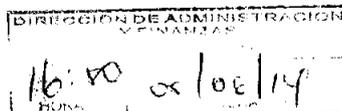
- ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 55





DIRECCIÓN: FINANZAS

ANT: MEMO N° 279 DEL 02.06.2014 DE LA DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPAL REMITE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°11 JUNIO DEL 2014

REFERENCIA: PRESENTACION SR. ALEJANDRO FERNANDEZ JARAMILLO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 598

Certifico que en Sesión Ordinaria N°55 efectuada el día 03 de Junio del 2014, del Concejo Municipal, se acordó aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 11 Junio 2014 por un total de aumento y disminución en los gastos de \$ 12.500.000.-

Ajuste presupuestario que fue analizado por la Comisión de Finanzas, Directora de Administración y Finanzas y Administrador Municipal.



[Firma manuscrita]
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 03 de Junio de 2014.-

DISTRIBUCION:

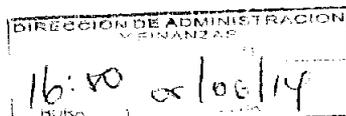
- ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 55





PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014

Modificación Presupuestaria N° 11 Junio de 2014

GASTOS:

Cuenta		Ppto. Actual	Aumento	Disminución	Ppto. Modificado
215-22-04-004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2,000,000	2,500,000		4,500,000
215-31-02-004	PGE MUNICIPAL, COLABORANDO PARA LA GESTION LOCAL		10,000,000		10,000,000
					0
	Totales	2,000,000	12,500,000	0	14,500,000

OBS1. Productos farmacéuticos corresponde a subprograma DDR de Programas Sociales

OBS2. El ajuste corresponde a un aumento de ingresos y gastos por la cantidad de \$ 12.500.000.=

CAUQUENES, JUNIO DE 2014



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
ADM. Y FINANZAS



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014

Modificación Presupuestaria N°11 Junio de 2014

INGRESOS

Cuenta		Ppto. Actual	Aumento	Disminución	Ppto. Modificado
115-07-01	VENTA DE BIENES	0	500,000		500,000
115-07-02	VENTA DE SERVICIOS	10,000,000	2,000,000		12,000,000
115-08-03-000	PARTICIPACION DEL F.C.M.	3,544,600,000	10,000,000		3,554,600,000
		168,486,417	12,500,000		180,986,417
	Totales	3,723,086,417	12,500,000	0	3,735,586,417

CAUQUENES, JUNIO DE 2014




DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA